

sóloamente trece años de edad ha conseguido dominar por sus excepcionales aptitudes y su laboriosidad, el dibujo de la estatua yeso, y del natural, hasta el punto de que su profesor propone en la citada solicitud que los trabajos de este alumno se enmarquen y sean colocados en los muros de la sección 5.<sup>a</sup> de la clase de dibujo natural, para honra de dicho alumno y estímulo de los videntes. Unido el Sr. Director, que en la clase de Escritas existe también una alumna distinguidísima, la Srta. Juvenanta Carrasco Benavente, de cuyos trabajos hace también cumplido elogio, considerándola digna de ser distinguida igualmente con un premio extraordinario. Termina el Sr. Director, invitando a los tres asistentes a ver los trabajos de ambos alumnos, que están sobre su mesa. Los tres Socios examinaron complacidos los dibujos; y a propuesta del Sr. Costa Farinas se acordó por unanimidad el otorgar dichos premios extraordinarios, concediéndose a la presidencia un voto de confianza, para que ejecute este acuerdo en la forma que estime más oportuna; y hacer constar en acta la satisfacción de la sociedad por el trabajo de alumnos y profesores; y que dichos trabajos sean enmarcados y colocados en los muros de la clase.

Igualmente se acordó se otorguen Diplomas a todos los alumnos distinguidos, y que cada uno de sus trabajos se haga una exposición en la galería principal, en los primeros días del mes de Septiembre, notificándolo al Sr. Alcalde para que figure como uno de los números.

Después pidió la palabra el Sr. Costa Farinas para preguntar a la Presidencia si existía concepción a favor de los individuos de esta Sociedad, para el uso de medalla o algún otro distintivo social. El Sr. Director manifestó, que noticioso de que la Económica Matritense tenía concedido el uso de medalla, tenía él en estudio el asunto. El Sr. Costa dice que como dato para ese estudio puede manifestar que a la Económica de Barcelona le fue concedida esa misma distinción por R. O. de 22 de Agosto de 1868, y que cree que algunas otras Corporaciones hermanas la tienen también concedida. Sobre este mismo asunto, hicieron atinadas observaciones los tres